

DIARIO DE PALMA.

MIERCOLES 6 DE JUNIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 34 ms. y se pone á 7 h. 26 ms.
Sale la luna á 12 h. 42 ms. de la noche y se pone á 10 h. 41 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
11 h. 58 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

LAS FACCIÓNES.

Desde la revolucion de julio ha cambiado el semblante de nuestra sociedad. Antes de ella se agitaban algunas cuestiones políticas, como la de la moralidad en el poder y la de la observancia del régimen representativo.

Esas cuestiones conmovian á los partidos y á los hombres políticos, pero no á la sociedad.

Después del levantamiento de julio todo en perturbacion y desorden. Las cuestiones que parecian ya resueltas, se vuelven á poner en tela de juicio.

Hoy solo nos ocuparemos de la que en la actualidad preocupa todos los ánimos, de la cuestion dinástica, de las facciones montemolinistas.

¿Por qué parecia ya resuelta esta cuestion ántes del levantamiento de julio, y por qué ahora vuelve á producirse?

Creemos, que entre los defensores de la actual situacion hay algunos hombres de buena fé, que no previeron el abismo á que nos conducia el levantamiento de julio, y que hoy tal vez se arrepienten de su imprudencia y de su loca imprevisión.

Queremos dirigir á esos hombres nuestras palabras.

Ademas, hay para nosotros algo que nos merece mas respeto, que esos hombres alucinados, el pais en que hemos nacido, la gloria, la prosperidad, y el bien de la monarquia.

Los partidos locos é imprudentes juegan con la suerte de las naciones, y estas sufren las consecuencias de su impresion y de su locura.

Quidquid delirant Reges, plectuntur Achivi.

Es conveniente, es oportuno, es necesario demostrar al pais el origen de sus desgracias y de sus desastres, para que de este modo comprenda, cuál es la política que puede asegurarle la paz, y cuáles son los hombres que como el Eolo de la mitología desatan siempre los vientos y las tempestades.

Todos hemos oido hablar de esos seres privilegiados que adivinan el sitio de los manantiales. En política es preciso prever dónde se halla el venero oculto de la revolucion, de las discordias y de la guerra civil, y no tocar nunca las cuestiones que pueden causar tan hondos infortunios, aunque le exija el interes de un partido, ó las pasiones de algunos temerarios.

Nosotros habíamos previsto que ciertas cuestiones, que ciertas reformas, y que ciertos actos del gobierno y de los legisladores podian dar pretestos á la guerra civil. Anunciamos los peligros con entereza, aunque con la mesura y la circunspeccion de que nunca nos separaremos.

El gobierno actual y los legisladores no preon oidos á nuestras palabras, y tal estas estimaron hijas del espíritu de crema y del ciego amor á instituciones, creencias y sentimientos á que ellos no rendian culto, á que ellos no tributaban tanto respeto.

Quando se trata de la base segunda

constitucional, ¿qué deciamos nosotros? «No toqueis esa cuestion: las creencias religiosas se hallan tan profundamente arraigadas en el pais, que es de temer que los enemigos del régimen moderno aprovechen en su favor vuestros errores.»
¿Y qué contestábais vosotros? Que tal recelo era un delirio de nuestra imaginacion, y que no habia nada que temer.

Insistimos, haciendo protestas de nuestra buena fe y de la sinceridad de nuestras convicciones; y vosotros veiais maquinacion en lo que solo era un medio de evitarlas.

Y entretanto calificábais de reaccionarios y conspiradores á todos los que no abundaban en vuestro sentir, desde la tribuna de los legisladores.

Promoviéose despues la cuestion de desamortizar los bienes del clero. ¿Qué deciamos sobre ella nosotros? Que el poder civil no debía vender esos bienes por sí solo; que no era conveniente infringir el concordato; que las conciencias se alarmarian; que nos enagenábamos la voluntad de la iglesia; que los enemigos del trono constitucional se prevaldrian de ese acto ilegítimo é inconveniente; que se resucitarian de nuevo las luchas ya acalladas entre el sacerdocio y el imperio.

Ahi están los números de nuestro diario para abonar nuestras aserciones.

¿Y qué contestábais vosotros? Que nuestras doctrinas eran añejas y aun ridículas; que se podian vender esos bienes *sin licencia de nadie*; que los concordatos *no obligaban*; y que nuestros pueblos no harian caso de esas niñerías y no demandaban mas que *panem et circenses*.

Suscitóse despues en la asamblea la cuestion de la sancion real y otras muchas, en que se interesaban el prestigio, la dignidad y el esplendor de la monarquía constitucional.

¿Qué deciamos nosotros? Que la corona debía sancionar todas las leyes, inclusa la fundamental del estado; que la institucion real y la iglesia eran las dos bases seculares de la sociedad española; que la libertad moderna debía fundarse en esas dos instituciones antiguas; que todo lo que se opusiese á ellas, ofendia los sentimientos y los instintos del pueblo español.

¿Y qué contestábais vosotros? Que el trono no podia vivir si no se animaba al soplo de la *soberanía nacional*, como la estatua de *Pigmalion*, y que *la historia de los reyes era el martirologio de los pueblos*.

Todo esto contestábais, todo eso habiais aprendido, y nosotros llorábamos en silencio vuestra ignorancia y vuestra ceguera, y presentíamos que la revolucion, desbordada como una *bacante*, pudiera recorrer algun dia por todos los ámbitos del pais, armada del puñal y de la antorcha incendiaria, precedida de las discordias civiles y cantando el *za irá* en los funerales de la patria.

Y tan consecuentes y pertinaces han sido los hombres de la situacion en este sistema funesto, que hace tres dias se presentó en las cortes una proposicion de ley, para que se declare de un modo explicito y solemnemente por la asamblea que el *concordato está abolido*.

¿Cómo es posible que de este modo se eviten las revoluciones y la guerra civil? ¿Cómo no se prevaldrian de tales desaciertos nuestros enemigos?

Mientras mandeis vosotros, será eterno en España el *discordiis civilibus fessa*.
Para llevar á cabo las reformas en el orden civil y político que exigen la civilizacion y el espíritu del siglo, no hay otro medio que el de unir y hermanar las instituciones antiguas y seculares con una prudente libertad.

Declarar la guerra á todo lo antiguo es perderse y perpetuar las convulsiones sociales. En España no hay salvacion para la libertad, sino uniéndola y fraternizándola con la monarquía y la iglesia, que son los dos fundamentos sólidos, seculares, históricos y eternos de nuestra sociedad.

¿Qué es una revolucion tomada en el sentido de la reforma legal, pacífica y provechosa? Una revolucion es una *conquista*. En esa transformacion social que se llama *revolucion*, el espíritu y las ideas modernas aspiran á dominar y absorber el espíritu y las ideas antiguas. Una revolucion es una conquista en el orden moral. Asi como en las conquistas materiales se propone el conquistador adquirir poblaciones é imperios, en las conquistas morales las nuevas ideas aspiran á convencer los ánimos y á dominar dulcemente las voluntades.

¿Y sabeis lo que hacen los grandes, los sábios conquistadores? Respetan las creencias, los hábitos, las costumbres y las leyes de los vencidos; para asegurar la victoria, y no lo llevan todo á sangre y fuego.

Esta fué la política de Alejandro: tal fué el sistema dominador de la antigua Roma, señora del mundo.

Para asegurar esa *conquista* de los ánimos, que se llama *revolucion*, es preciso respetar las creencias, los hábitos y los sentimientos del pais en que se consuma, y aceptar todo lo que en el régimen antiguo hay útil y provechoso.

Hé aquí por qué el partido conservador ha querido unir y hermanar lo antiguo con lo moderno, el espíritu de discusion con el de la autoridad, las libertades civiles y políticas con la iglesia católica y con la monarquía.

Hé aquí por qué el partido conservador hace la *conquista* á la manera de Alejandro y de los Césares de Roma, y no despreciando las creencias y las instituciones antiguas, ni llevándolo todo á sangre y fuego como las hordas del Africa.

Por eso la *conquista*, la *revolucion* hecha por los partidos conservadores, es sólida, duradera y pacífica. Si empieza con la guerra, concluye siempre por la paz.

Las que intentan llevar á cabo los partidos violentos, nunca se consolidan. Sus excesos y sus violencias sublevan todos los ánimos, concitan todas las voluntades. En vez de ganar terreno para las nuevas ideas, le conquistan para las antiguas.

Aun los ánimos ya poseidos del espíritu moderno retroceden, al contemplarle violento y devastador. Y esas ideas nuevas que aspiraban á conquistar los ánimos y las voluntades concluyen, como Atila, por recibir la ley de los vencidos.

¿Sabeis quiénes arman esas facciones montemolinistas?

Las exageraciones revolucionarias que han debilitado el poder y el prestigio del trono, las ideas trastornadoras y disolventes que relajan el principio de auto-

ridad, la contemplan con que habeis transigido á veces con las exigencias democráticas y que hacen concebir serios temores de trastornos y de perturbacion social, vuestra incapacidad administrativa que ha privado de recursos al tesoro y obliga á los capitales á huir de la circulacion.

Por todas estas causas, y otras muchas que omitimos, los partidarios del antiguo régimen se alicantan, la revolucion se embravece, y todas las malas pasiones, y todos los proyectos insensatos y criminales se preparan á salir á la luz del dia.

.....*En quo discordia cives perduxit miseris!*.....

NOTICIAS ESTRANJERAS

ITALIA.

De *El Univers* tomamos la siguiente correspondencia de Roma fecha 10 de mayo:

El domingo 6, á las seis de la tarde, se bendijo solemnemente y fué colocada la primera piedra de la columna monumental destinada para perpetuar el recuerdo de la proclamacion del dogma de la Inmaculada Concepcion. La ceremonia se verificó en medio del mayor recogimiento y alegría, pues si bien se echaba de ver que la muchedumbre de espectadores estaba embargada, mas por el amor y devocion á la Reina de los Angeles, que por el aliciente de la curiosidad. Era toda una familia, que venia á poner los cimientos de la columna que eleva á su mas querida Madre. Así que la procesion, que habia salido del colegio de la Propaganda, hubo llegado á la plaza entonando el *Ave Maris Stella*, la multitud unió su voz á tan dulces invocaciones. El *Monstra te esse Matrem* hizo extraordinario eco en los corazones; y en medio de un silencio impregnado de amor, su Emma, el cardenal Fransoni recitó las primeras oraciones dichas al pie del monumento que se preparaba á la gloria de la Inmaculada Concepcion de María.

Nada tan tierno como ver á aquel venerable príncipe de la Iglesia, quebrantado por los años y por las enfermedades, arrastrando con trabajo, sostenido solamente por su tierna devocion á María y por el ardiente deseo de honrarla, á aquellos jóvenes alumnos de la Propaganda, que representan todas las naciones, todas las lenguas del mundo habitado, saludando á la Estrella del mar; á aquellos jóvenes seminaristas que la Iglesia griega alimenta en Roma con la doctrina verdaderamente ortodoxa; á aquellos obispos procedentes de las cuatro partes del mundo, de Dublin, de Sydney, de Montreal, de Newport; á aquel arzobispo de Irenópolis y al de Siracia, que representan en el centro de la unidad la iglesia griega y la armenia cuyos ritos y sacerdocio perpetúan; á toda aquella muchedumbre que no tenia mas que una voz para cantar á la Virgen Inmaculada, asi como no tiene mas que un corazón para amarla. Después de cautadas por los alumnos de la Propaganda las preces solemnes que la Iglesia tiene consagradas en su Ritual para la bendiccion de los cimientos de los monumentos sagrados, Su Emma, el cardenal oficiante bendijo el pedazo de mármol destinado para formar

la primera hilada de piedras del monumento. Se encerró en el sitio correspondiente una caja de plomo que contiene varias monedas de oro, plata y cobre acuñadas en este año, con un tubo de plomo, dentro del cual hay un pergaminio en el que está escrita la siguiente inscripción, firmada por Mons. Barnabo, secretario de la Propaganda, y por Mons. Milesi, ministro de obras públicas:

Bonum Factum
Cum prid. Non. Maii MDCCCLV.
Ex auctoritate
Pii IX Pont. Max.
Ja. Ph. S. R. E. Presb. Card. Fransoni
Prof. S. Consilii Christiano Nomini Propagando.
Primum hunc auspicalet lapidem
Rite poneret in fundamentis
Columnae Piae
Deiparae sine labe conceptae
Dicat
Adfuerunt quorum nomina autographa
Hic subscripta sunt.

Cerróse despues el sitio en que habia sido depositada la caja con otra piedra, sobre la que está grabada esta otra inscripción:

Ex auctoritate
Pii IX Pont. Max.
Ja. Ph. S. R. E. Presb. Card. Fransoni
Prof. S. Consilii Christ. Nom.
Propagando
In fundamentis columnae piae
Dedicat
Stipitibus A. A. A. injectis
Primum hunc lapidem
Solemn. precat. statuit
Pridie Non. Maii MDCCCLV.

Concluidos todos los ritos sagrados prescritos en el ceremonial, se bajó felizmente á la escavacion destinada para recibir los cimientos del monumento, la primera piedra rociada con agua bendita y ungida con el sauto óleo. Se habia dispuesto su descenso de manera que el cardenal oficiante pudiese apoyar la mano sobre ella y ser realmente él el que colocase la primera piedra del edificio.—Así que esta hubo tocado el lugar preparado para recibirla y sido colocada en aquel glorioso sitio, como el imperecedero cimiento de la columna que se va á elevar á la pureza sin mancilla de María, el cardenal se aproximó á la escavacion, y por última vez roció con agua bendita el mármol destinado para eternizar en la tierra la memoria del mas alto honor que la Virgen haya recibido despues del establecimiento de la Iglesia.—Con esto terminó la ceremonia, y la procesion regresó á la iglesia de donde habia salido, entonando el himno *O gloriosa Virginum.*

Palma

6 DE JUNIO.

Con razon dudábamos que fuera cierta la suspension de las fiestas en honor de la Concepcion purísima de María; pues lo único que hay en esto es que por indicacion del Ilmo. Sr. Obispo se han aplazado para despues de la octava del Corpus, medida que no podemos ménos de aplaudir.

Las plazas de segundo médico y cirujano del Sto. Hospital general para las cuales se hicieron oposiciones han sido adjudicadas á D. Domingo Riutort y don Onofre Gonzalez.

Nuestro corresponsal de Andraitx nos escribe lo siguiente:

Andraitx 31 de mayo.

Siempre celoso, siempre amante, siempre eminentemente devoto el pueblo de Andraitx del excelso privilegio de la Concepcion Inmaculada de María, qué efecto no debió causar en él el feliz anuncio de la definicion dogmática de este misterio? Agradablemente sorprendidos por la vista en unos y la relacion en otros de los magníficos festejos que en la capital consagraban á tan plausible objeto, de otra cosa no se hablaba en el pueblo que del modo como se solemnizaria en él, el triunfo de la Madre de Dios. Su celo se avivó sobremedera á la vista de los primeros preparativos, y el anuncio é invitacion que desde el púlpito se les dirigió ocho dias antes de su celebracion cual chispa eléctrica inflamó su corazon, y presurosos corrieron hasta á tres leguas de distancia á recoger mirto y flores en tanta copia que es increíble el número

de cargas que se replegaron. De mirto se extendia una verdadera alfombra sobre las calles y plazas de la poblacion, de mirto se formó como un delicioso vergel á la subida ó cuesta que conduce á la iglesia enteramente separada del caserío, pues los árboles que hay plantados á una parte y palos que se fijaron en la opuesta unidos por unos como colgantes ó arcos concavos de mirto con una tangente que los atravesaba á todos y las paredes y suelo cubiertos de lo mismo, junto con unas banderolas blancas que volaban en cada extremo de los árboles y palos con un rombo de luces colocado dentro una corona de mirto á la mitad de cada uno de ellos daban á esta subida un delicioso aspecto de dia y hacian un efecto encantador de noche.

Enteramente desprovista de telas y adornos la iglesia se improvisaron no obstante colgaduras que partiendo del bocel caian hasta los arcañques de los arcos de las capillas siguiendo las formas de la arquitectura. A eso de la mitad de las medias columnas se fijaron medallones con los atributos de la Purísima Madre y bajo de ellos vistosos semicírculos de luces adornados con flores artificiales y naturales. Cubrióse el altar mayor con una elegante tienda real de color encarnado algo obscuro que se estrenó al efecto, y en medio de ella destacaba la hermosa efigie de la Purísima toda de mármol blanco con los adornos dorados, única tal vez en toda la isla. Al pié de esta sobre una escalinata se esparcieron con profusion pero con simetría velas y floreros de toda especie, completando la iluminacion dos hileras de gruesos blandones que partiendo de ambos lados del altar seguian por el enrejado del presbiterio. Pero de lo que merece hacerse especial mérito es de los preciosos transparentes que dibujando delicadas labores, símbolos y lemas alusivos al misterio, cubrian las dos capillas mas inmediatas á la mayor y el espacio medio entre esta y aquella. Lástima que se notase en ellos alguna falta de luz. Esto junto con las numerosas luces que ardian en el antepecho del coro y capillas todas de la iglesia daban al templo un aspecto magestuoso y brillante.

Así decorado, se dió principio á las sagradas funciones el domingo 27, y como el espíritu que las animaba era eminentemente religioso fué el primer acto de ellas una brillante comunion general á las siete de la mañana, concurriendo á ella un millar de personas de toda clase, las que juntas con el copioso número que recibieron el sagrado Pan el dia antes y siguientes y el mismo dia separadamente del acto solemne, forman una suma respetabilísima. A las diez se cantó por la comunidad con asistencia del ayuntamiento y de un gentío inmenso un solemne *Te-Deum*, despues del cual nona y la misa mayor á voces por no haber llegado la música que solemnizó los demas actos. En el ofertorio pronunció, á pesar de ser casi improvisado, un elegante discurso el joven Pro. don Guillermo Puig catedrático del seminario, atrayéndose en sumo grado la atencion y las simpatías del auditorio, que admiró en él tan brillantes dotes oratorias que le adornan y el fino al par que enérgico modo de producirse. Por la tarde despues del rezo divino cantado con toda solemnidad, al anochecer esparció por el ámbito del templo sus acordes acentos la música con unas armoniosas completas.

A la salida del templo esperimentó la multitud desde la puerta principal que domina todo el casco de la villa, uno de aquellos sentimientos sublimes de pascmo y alegría que embargan los sentidos y arrebatan el corazon, al descubrir envuelta en una aureola de luz á la poblacion entera cuyas calles se apresuró á recorrer para admirar las bellezas de la iluminacion, mereciendo aprobacion especial la fachada de las casas consistoriales, varias capillitas, y sobre todo el frontis de la casa del señor vicario D. Bartolomé Torrents por la profusion de luces y un precioso transparente que descansando sobre el antepecho del balcón céntrico del edificio, presentaba un golpe de vista brillante. A cosa de las diez se colocó sobre un catafalco preparado al efecto la música tocando escogidas piezas, y en los intermedios distraia la multitud el vuelo de los cohetes y fuegos artificiales. Tanto la iluminacion como la serenata se repitió en las dos noches siguientes, siendo tanta la animacion y el entusiasmo que concluidos los festejos habia muchos que por lo diseminada que está la poblacion tenian que marchar á hora y media de distancia.

El lunes 28 acompañó la música desde las casas Consistoriales hasta la iglesia el magnífico Ayuntamiento que costeaba las solemnidades de aquel dia, y despues de cantada nona por la comunidad acompañada de la música, se dijo la misa mayor á toda orquesta, siendo el orador en el ofertorio el joven presbitero D. Juan Picornell, quien complació al auditorio sobre todo por lo tierno de su locucion. Concluida la misa mayor se trasladaron el Ayuntamiento y Clero acompañados de la música á las casas Consistoriales, donde se sirvió un abundante refresco. Lo mismo se habia verificado en la casa Rectoría el dia anterior. Por la tarde despues de vísperas se cantó por la música la coronilla de las doce estrellas, y seguidamente salió una brillante procesion cual nunca se habia celebrado, pues pasaban de doscientos los acompañantes con blandones de tres á cinco libras en la mano. De trecho en trecho se descubrian los pendones y las figuras de los principales santos llevadas en andas, pero el que entre todos llamaba particularmente la atencion era el pendon y figura de San Luis, llevada por muchachos de la escuela con un traje particular á usanza del pueblo, que contrastaba maravillosamente con el objeto de la funcion, pues ademas de ser de corte como régio, es absolutamente todo blanco, rodeando un gran número de ellos con el mismo traje y con

vela en la mano la graciosa figurita de su santo patron. Seguia la música tocando festivas marchas y despues el Clero cantando el *Ave maris Stella* y por último una preciosa figura de la Purísima Virgen á quien echaban continuamente flores cinco hermosas reinas ricamente ataviadas, cerrando la marcha el Sr. Rector con capa pluvial y los dos ministros asistentes con dalmáticas. Al anochecer se cantó por la música el trisagio concluyendo con unas alegres coplas.

El martes 29 á pesar de ser dia de trabajo estaba enteramente ocupado el templo á las diez en que se cantó nona y la misa mayor como el dia antecedente, siendo el orador en el ofertorio, el digno cura-párroco de este pueblo de quien no hay para qué decir si complació al auditorio, pues el pueblo á pesar de oírle todos los domingos siempre le escucha con novedad; y admirando de cada vez mas sus talentos y habilidad en conmover el corazon. Por la tarde despues del rezo divino se cantó por la música la corona de la Virgen, concluyendo tan religiosas y brillantes fiestas con un *Te-Deum* cantado por la comunidad.

No puedo ménos al concluir la relacion de estos festejos de dar en nombre del pueblo, que incesantemente lo repite, las mas afectuosas gracias al dignísimo cura-párroco, por el celo que ha desplegado en esas solemnidades, superando á costa de grandes sacrificios los grandes obstáculos con que tuvo que chocar tanto por lo que hace al adorno del templo como por la gran molestia que causa el tener que presentarse la música de otro pueblo extraño, Felicito tambien al magnífico Ayuntamiento por no haberse mostrado indiferente al mayor realce de las funciones, al clero por el desinterés que ha mostrado en celebrar gratis las funciones, y al pueblo por la religiosidad con que ha concurrido y contribuido á solemnizar los festejos de la Inmaculada Madre, festejos que no olvidará la Señora, derramando por ellos gracias espirituales y temporales sobre todos apartando las calamidades que nos menazan, principalmente la del cólera-morbo que en mal hora intentó el año pasado sentar su desoladora planta sobre nuestra patria dorada.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del tercer batallon de Asturias, D. Segismundo Morey.
Parada, hospital y provisiones, Union.
El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

SOLEMNIDAD DEL DIA DE MAÑANA.

SS. CORPUS CHRISTI.

Celebra en este dia la Iglesia, con todas las demostraciones de júbilo, el portento del amor y beneficencia de su Esposo divino, en la institucion del Sacramento agosto, en el cual dejó el Salvador un memorial epílogo de todos los beneficios que la inmensa bondad de Dios habia dispensado á los hombres; habia bajado del cielo á la tierra, para que pudiesen subir al cielo, y no cesa de habitar con nosotros para que vivamos incesantemente con él.

CULTOS.

MAÑANA JUÉVES

En la Catedral tendrá lugar la festividad del Corpus, con misa solemne, celebrando de pontifical nuestro Ilmo. Prelado:

SAGRADAS FUNCIONES

con motivo de la definicion dogmática del misterio

DE LA CONCEPCION INMACULADA.

Mañana juéves

En San Antonio de Padua, vulgo de sa Porta, continúan las cuarenta horas consagradas á dicho misterio, que han empezado hoy. Se espondrá el Santísimo á las cinco de la mañana; á las siete y media comunión general, á las diez se cantará la misa mayor con música. Al anochecer, despues de un rato de meditacion, se hará la estacion y la reserva.

ANUNCIOS

OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.

Orden general del 6 de junio de 1855 en Palma.

Hallándose adelantada ya la temporada de verano, el Escmo. Sr. Capitan general de estas islas se ha servido disponer lo siguiente:

1º Los cuerpos de la guarnicion y demas institutos empezarán desde mañana á usar el traje de estacion con arreglo á las instrucciones de los Escmos. Señores Directores de las armas.

2º Las guardias de las plazas y demas verificarán su relevo á las ocho de la mañana diariamente hasta nueva disposicion, pero con las modificaciones que con arreglo al caso particular de cada una de ellas ó por otros motivos tengan á bien adoptar los Sres. Gobernadores militares de las mismas.

3º Los cuerpos con la auencia de aquella autoridad, tanto en las horas de policia é interior de los cuarteles, salidas de las tropas y de instruccion, así como para la asistencia á los baños que propinan los facultativos, adoptarán las medidas mas convenientes para que el servicio se combine con la buena higiene del soldado adoptando los medios de salubridad mas necesarios en la estacion calorosa en que se entra.

4º Los facultativos de los cuerpos denunciarán á sus gefes los abusos que haya que corregir en esta parte, y aconsejarán los medios para conservar la salud de que felizmente disfrutaban las tropas en estas islas.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para su puntual cumplimiento.—El coronel 2º gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

Orden de la plaza del 6 de junio.

Artículo 1º Siendo mañana la solemne festividad del Santísimo Corpus Christi, vestirán de gala las tropas de los cuerpos de esta guarnicion, y á la hora que se prevendrá se hallarán en correcta formacion del modo siguiente:

2º El regimiento infantería de la Union apoyará su cabeza en la calle que da frente á la puerta de la Catedral, llamada de la Almudaina corriéndose por la de San Pedro Nolasco y la de Morey, hasta donde alcance; seguirá á dicho cuerpo la brigada fija de artillería de estas islas, y por último la Milicia Nacional.

3º De dicha brigada de artillería se destinará para la custodia del Smo. Sacramento una bateria con el completo de oficial, y los gastadores de la misma, con la banda de música del regimiento infantería de la Union y á continuacion seguirá la seccion de caballería de la Milicia Nacional.

4º El escuadron Cazadores de Mallorca se situará en la plaza de Santa Eulalia formando en batalla, apoyando su derecha en la esquina de la calle de Morey, y destacando algunos caballos á su frente á fin de que formen calle; nombrando ademas un cabo con cuatro batidores para que se coloquen á la cabeza de la procesion con el objeto de despejar su tránsito, encargando á dicho cabo tenga el mayor cuidado en no atropellar á persona alguna.

5º La línea será mandada por el señor coronel del regimiento infantería de la Union, núm. 28, y el sargento mayor de esta plaza con los ayudantes de la misma, poniéndose de acuerdo con dicho señor coronel, cuidará de la distribucion de la tropa, estrechando ó aclarando las distancias de las parejas, segun la fuerza que presenten los cuerpos que será toda la que tengan disponible.—El coronel gobernador accidental—Ulloa.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud Pamela, su patron Andres Felani, de Sta. Pola y de Alicante, con papel y otros.
Palma 4 de junio de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

Modas.

Acaba de llegar en esta capital procedente de Paris, una de las señoras modistas catalanas que vivian en la calle de Sto. Domingo, con un variado surtido de ropas como son bordados de todas clases á la última moda, barejes, vestidos, puntillas y cintas de todas clases y otros varios géneros: todo á precios cómodos.

Dicha señora solo permanecerá en dias y se ha hospedado junto al Teatro ro 31, piso 1.º